

Bogotá,

Doctor
GUILLERMO ÁVILA BARRAGÁN.
SUBDIRECTOR DEL REGISTRO INMOBILIARIO.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO.
Carrera 30 No. 25-90 Piso 15.


Asunto: Certificación predio Carrera 56 No. 66 A-18.

Respetado doctor Ávila:

De manera atenta, y atendiendo las competencias de su entidad, solicitamos la siguiente información:

1. Certificar si el predio ubicado en la Carrera 56 No. 66 A-18, se encuentra incorporado en el inventario general de bienes de uso público, o espacio público (Bienes de patrimonio inmobiliario).
2. Informar si la construcción que allí se encuentra y que es utilizada como salón comunal tiene algún convenio solidario o contrato de administración delegada con la Junta de Acción Comunal del Barrio Modelo Norte, alguna organización, persona jurídica o natural.

Agradezco la atención,



VÍCTOR MANUEL RESTREPO ROJAS
Alcalde Local Barrios Unidos (E.)

Proyectó: José Berardinelli Contrato 081 de 2019
Revisó: Leonardo Moya. Abogado contratista *Joma*